MODIFICACIÓN No. 01
AL CONTRATO No. 4600101038 DE 2024

CONTRATANTE:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DEPENDENCIA:	Secretaría de Suministros y Servicios.
CONTRATISTA:	NUTRISER COLOMBIA S.A.S.
NIT:	900.084.859-4
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN ALIMENTARIA A POBLACIÓN ESCOLAR.
VALOR INICIAL:	CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILQUINIENTOS TRECE PESOS M/L ($58.669.447.513) EXCLUIDO IVA
DURACIÓN INICIAL:	CIENTO DIECIOCHO (118) DÍAS CALENDARIO ESCOLAR EQUIVALENTES A DOSCIENTOS DOS (202) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II O EN SU DEFECTO HASTA AGOTAR RECURSOS, SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA.
FECHA DE INICIO:	26 DE FEBRERO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	14 DE SEPTIEMBRE DE 2024
MODIFICACIÓN ACTUAL:	**ADICIÓN 01:** ADICIONAR EL VALOR DE VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS ONCE MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L ($24.511.312.245) EXCLUIDO IVA, QUE CORRESPONDE AL 41,78% DEL VALOR INICIAL DEL CONTRATO. **AMPLIACIÓN 01:** AMPLIAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DESDE EL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE

2024 HASTA EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

OTROSI 01: MODIFICAR LA TABLA 1 DEL ANEXO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN RELACIÓN CON LA CANTIDAD DE CUPOS DEL LOTE 3, AUMENTANDO 5.307 CUPOS TOTAL, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA, PARA EL COMPLEMENTO DE RACIÓN INDUSTRIALIZADA SE AUMENTA 5.235 CUPOS PARA UN TOTAL EN ESTA MODALIDAD DE 80.027, Y PARA EL COMPLEMENTO VASO DE LECHE SE AUMENTA 72 CUPOS PARA PARA UN TOTAL EN ESTA MODALIDAD DE 6.939 CUPOS, QUEDANDO EL LOTE CON UN TOTAL DE 86.966 CUPOS.

Aprobado por medio Comité Interno de Planeación-CIP de la secretaria de Inclusión Social y Familia, acta N° 55 del 03 de septiembre y modificada mediante acta No. 57 de 5 de septiembre de 2024 y Comité Interno de Planeación-CIP de la Secretaría de Suministros y Servicios acta N° 42 del 10 de septiembre de 2024.

PRIMERO: **VALOR. ADICIONAR** el valor del **Contrato No. 4600101037 de 2024,** DIECINUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS M.L. ($19.189.069.952) Excluido de IVA Equivalente al 36.51% del valor inicial del contrato.

SEGUNDO: DURACIÓN. AMPLIAR el plazo de ejecución del **contrato No.4600101037 de 2024** desde el día 15 de septiembre de 2024 hasta el día 30 de diciembre de 2024, ambas fechas inclusive, de conformidad con los documentos que soportan la presente modificación.

TERCERO: OTROSI. **MODIFICAR la tabla 2 del anexo Especificaciones técnicas con relación a la cantidad de cupos del Lote 2.** aumentando 3.604 cupos total, distribuidos de la siguiente manera, para el Complemento Almuerzo se disminuye 414 cupos para un total en esta modalidad de 27.667, para el complemento ración de contingencia se aumenta 1.314 cupos para un total de esta modalidad de 6.905 cupos y para el complemento Vaso de leche se aumenta 2.704 cupos para un total en esta modalidad de 36.315 cupos, quedando el lote 2 con un total de 70.887 cupos.

CUARTO: GARANTÍAS. **EL CONTRATISTA**, deberá notificar a la aseguradora la presente modificación del Contrato **No. 4600101037 de 2024** y garantizar la modificación de las respectivas garantías de conformidad con lo establecido en el presente documento y en el Estudio Previo.

QUINTO: IMPUTACIÓN DE GASTOS. Los gastos que demande la legalización de la presente MODIFICACIÓN correrán a cargo del CONTRATISTA, y los que implique para Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín el cumplimiento de la misma serán con cargo a la siguiente imputación presupuestal:

Registro presupuestal No. 4700055828 por valor de Diecinueve mil novecientos noventa y siete millones quinientos once mil cuatrocientos cuarenta y seis M/L ($19.997.511.446), de la Secretaria de Inclusión Social y Familia y **Registro presupuestal No. 4700055836** por valor de Cuatro mil quinientos trece millones ochocientos mil setecientos noventa y nueve M/L ($4.413.800.799), Secretaria de Educación.

SEXTO: En lo demás, la presente MODIFICACIÓN, queda sometida a las cláusulas establecidas en el Contrato **No. 4600101037 de 2024**.

SEPTIMO: PUBLICACIÓN. La presente MODIFICACIÓN, una vez perfeccionada, deberá ser publicada en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, que administra la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, conforme a lo establecido en la Ley y decretos reglamentarios.

OCTAVO: Hacen parte integrante de la presente MODIFICACIÓN, los siguientes documentos: a) Solicitud de modificación e informe del supervisor, b) Certificados de los Comités Internos de Planeación, c) Aceptación del contratista o asociado, d) Justificación, e) Certificados de disponibilidad, f) registro presupuestal.

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Sindy Joana Torres Alvarez Apoyo Jurídico Ejecución de la contratación Secretaría de suministros y servicios	**Yudis del Carmen Gonzalez Doval** Representante Legal Consorcio PAE niños Medellín 2024 **Fredy Granda Zapata** Apoyo Administrativo, financiero y contable. Subsecretaría de Ejecución a la contratación **Claudia Patricia Rojas Benítez** Directora Técnica Secretaria de Suministros y Servicios **Carolina Guerra Arango** revisor Jurídico Subsecretaria de Ejecución a la Contratación **Daniel Morales Zuluaga** Revisor Financiero Subsecretaria de Ejecución de Contratación	**Juan Diego Suarez Saldarriaga** Subsecretario de Ejecución de la Contratación Secretaria de Suministros y Servicios
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		